

**Información general del Fondo**

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) es coordinado por la Secretaría de Educación y es el Fondo con el mayor presupuesto (60%) asignado respecto a los Fondos del ámbito social del Ramo 33.

**Elementos de la MIR del Fondo, 2023**

**Propósito**

Los trabajadores que ocupan plazas pagadas a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) proporcionan el servicio educativo a los estudiantes de Educación Básica.



**Indicadores**

- Porcentaje de trabajadores de Educación Básica a Nivel Preescolar pagados a través del FONE.
- Porcentaje de trabajadores de Educación Básica a Nivel Primaria pagados a través del FONE.
- Porcentaje de trabajadores de Educación Básica a Nivel Secundaria pagados a través del FONE.
- Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa.
- Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa.
- Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa.

**Componentes**



- Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas

**Presupuesto del Fondo<sup>1</sup>**

**Presupuesto total ejercido, 2023:**  
\$ 445,647.92 mdp

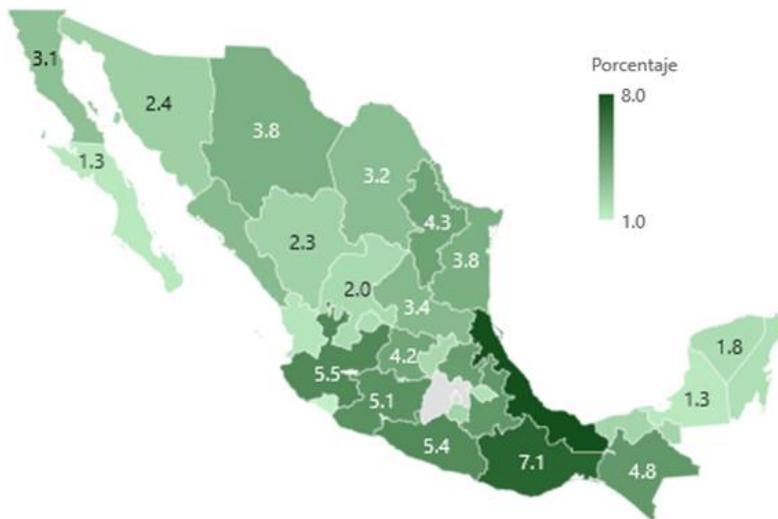
**Objetivo de gasto del FONE**

Pago de nómina del personal que otorga los servicios de educación básica.

**Criterios para la distribución de los recursos entre las entidades federativas**

- Plazas transferidas a los estados y registradas en el sistema de administración de nómina

**Porcentaje de recursos del FONE por entidad federativa, presupuesto ejercido 2023\***



**Entidades federativas con mayor presupuesto (mdp)**

Veracruz (8.0%, que equivale a \$ 32,925.05 ), Oaxaca (7.1%, que equivale a \$ 29,227.76) y Jalisco (5.5%, que equivale a \$22,646.40)

**Entidades federativas con menor presupuesto (mdp)**

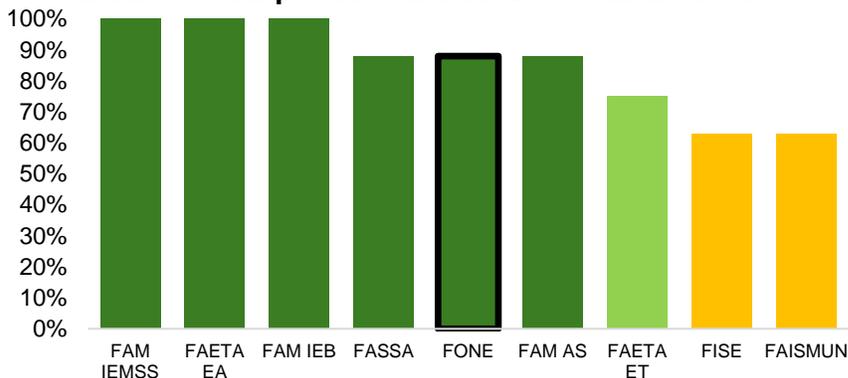
Colima (1.0%, que equivale a \$3,982.78), Campeche (1.3%, que equivale a \$5,353.64) y Baja California Sur (1.3%, que equivale a \$5,482.65)

<sup>1</sup>Para conocer su mecanismo de asignación, ver el aviso en el artículo 27 de la Ley de Coordinación Fiscal.

\* Elaboración del CONEVAL con datos de Finanzas Públicas de la SHCP.

**Valoración del diseño de los indicadores<sup>2</sup>**

**Clasificación de los Fondos de Aportaciones del  
ámbito social por la calidad de sus indicadores.**

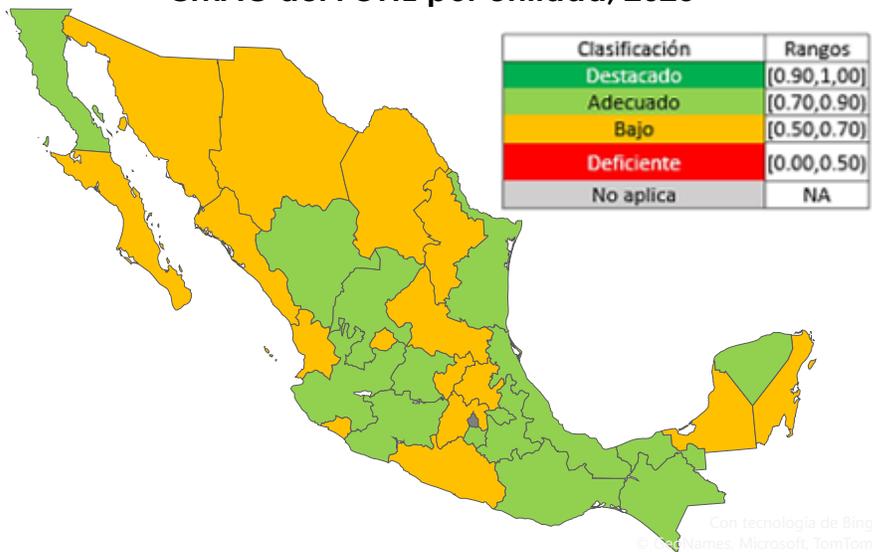


Para la valoración de la calidad de los indicadores se consideran los contenidos en la MIR del FONE en su versión 2024, la cual contiene 12 indicadores, asociados a todos los niveles de su MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades). FONE se clasifica como **Destacado**.

Categoría	Oportunidad de mejora	Moderado	Adecuado	Destacado
Calificación	[0%, 50%)	[50%, 70%)	[70%, 85%)	[85%, 100]

**Cumplimiento de Metas Ajustado por Calidad (CMAC), 2023**

**CMAC del FONE por entidad, 2023**



- Las 31 entidades reportaron sus metas planeadas y el valor alcanzado de todos sus indicadores.
- 15 entidades se clasifican en Adecuado.
- 16 entidades se clasificaron con un CMAC Bajo, es decir que máximo alcanzaron un cumplimiento del 70% de sus indicadores.
- Las entidades con el CMAC más bajo fueron Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro y Quintan Roo.

**Consideraciones finales**

- Con recursos del FONE las entidades federativas pagan la nómina del personal educativo del nivel básico (prescolar, primaria y secundaria) permitiendo brindar los servicios educativos y con ello contribuir a garantizar el derecho a la educación.
- En 2023 el FONE, en su vertiente servicios personales, ejerció un presupuesto de 445,647.92 millones de pesos, lo que representa el 61% del presupuesto total de los Fondos del ámbito social.
- Es importante destacar que todas las entidades establecieron metas y reportaron avances para sus indicadores de la MIR a nivel Propósito y Componentes. En cuanto al CMAC, 15 entidades se clasificaron con un cumplimiento Adecuado y 16 entidades como Bajo, es decir, que máximo alcanzaron un cumplimiento del 70%.

<sup>2</sup> Para consultar los criterios de la valoración del diseño de los indicadores: